

DECRETO Nº 7.410/

MAT: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO MARÍA MAGALY VALENCIA BELTRÁN

LAJA, 24 de agosto de 2017

VISTOS:

 Permiso administrativo solicitado por María Magaly Valencia Beltrán, Auxiliar de Servicios del Liceo A-66 Heroes de la Concepción, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.

2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.

3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE el permiso administrativo a Maria Magaly Valencia Beltrán Rut. Nº por la tarde del miércoles 23 de agosto de 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL LUIS HERRERA LARENAS

VFT/LHL/MMM/R\$M/cor DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/